PRECIOS DE SUSCRICION — Pesetas.
En la isla, un mes, adelantado 1'50
En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00
Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.
NÚMEROS SUELTOS 10 CÉNTIMOS.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

PRECIO DE LOS ANUNCIOS — Pesetas
En la primera plana y gacetillas, línea. . . 0'20
En cuarta plana, id. . . . 0'12
Comunicados, id. . . . 0'25
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
LOS SUSCRITORES Á MITAD DE PRECIO

Imprenta, Redaccion y Administracion: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 3.° — Mahon, martes, 17 de Julio de 1883. — N.° 614.

Correo de hoy

Madrid 13 Julio 1883.

Sr. Director de *Las Provincias:*

Terminó ayer el debate político, y terminó con un rompimiento completo entre la izquierda y el gobierno.

A este resultado ha contribuido principalmente el discurso pronunciado por el Sr. Castelar para defender que la monarquia es incompatible con la democracia y en elogio de la forma republicana.

Este discurso obligó al Sr. Sagasta á salir en defensa de la monarquia, y como hombre que no sabe contenerse en los límites que le convienen, se expresó con tal calor en contra de la Constitucion de 1869, que los conservadores le aplaudieron.

El discurso del Sr. Moret en defensa de la monarquia y en solicitud de un acomodamiento entre la izquierda y el gobierno, fué elegante en la frase, pero ineficaz en el fondo.

Las ambigüedades en la conducta del Sr. Martos continuaron en la sesion de ayer mas pronunciadas que las anteriores, pues él y sus amigos felicitaron al Sr. Castelar al terminar su arenga republicana, y pareció que al final del debate se unia decididamente á la izquierda, y se abrazaba á la Constitucion de 1869.

Si este debate hubiera ocurrido al principio de la legislatura, seguramente tendria consecuencias políticas, pero como dentro de diez ó doce dias suspenderán las Córtes sus tareas, queda tiempo en los cuatro ó cinco meses que dure el interregno parlamentario para que el gobierno piense lo que le conviene hacer, y las envidias y celos de la izquierda den al traste con este partido.

Público es ya que anteayer, entusiasmado el señor duque de la Torre con el discurso pronunciado por el señor Martos en el Congreso, ó deseoso de que le dejaran en paz el menos, le ofreció la gefatura de la izquierda. Hizo sin duda algunos melindres el señor Martos, porque aun cuando el cargo satisfaciera su ambicion, debia saber y sabia sin duda, que no bastaba el buen deseo del general Serrano para ejercer dicho cargo.

La cesion de gefatura del duque de la Torre no la apoyará sin duda alguna el directorio izquierdista, ni siquiera la reconocerá, y por este lado continuaremos como estábamos.

El Sr. Martos dijo ayer una gran verdad en su rectificacion, cual fué que no habiendo en España cuerpo electoral independiente, tendria que intervenir la Corona para un cambio de situacion política.

Despues de tanto hablar de Constitucion de 1869, de soberanía nacional y de derechos individuales, venimos á parar en que el Sr. Martos reconoce que en los actuales momentos, y por culpa de los abusos de todos los partidos, aquí no hay mas poder efectivo y verdadero que el poder real.

La situacion queda, por consiguiente, de este modo. Si durante el interregno parlamentario la izquierda logra organizarse definitivamente y persiste en sus opiniones monárquicas, el partido fusionista continuará como una especie de nueva union liberal entre los conservadores y los izquierdistas; si estos, al menos los de procedencia democrática, desesperanzados de ser poder, vuelven al campo republicano, continuará siendo la fusion el partido mas liberal de la monarquía, como dice el Sr. Sagasta: de todos modos, la ruptura con los izquierdistas libra al gobierno del compromiso de hacer reformas en sentido democrático.—P.

Madrid 13 Julio 1883.

Sr. Director de *El Mercantil Valenciano.*

La accidentada sesion de ayer me impidió darle cuenta de la entrevista que ayer tuvieron, en presencia del general Lopez Dominguez y de otros hombres públicos, los Sres. Martos y duque de la Torre, acto que *El Liberal* de hoy califica de importante y de trascendencia para la política española. Este periódico reseña en los terminos posibles lo que ocurrió, pero yo tengo entendido que la importancia y trascendencia de la entrevista consiste mas bien en lo que calla el colega que en lo que publica: allí se habló de las contingencias del porvenir. Si el Sr. Martos buscara la jefatura de un partido, como tantas veces le han dicho sus adversarios y los que no le conocen, la tendria enseguida: si fuera tras el poder, cuya acusacion se le dirije constantemente, no tardaria en obtenerlo, y en condiciones mas ventajosas que lo ha obtenido ningun hombre público.

Bien claramente lo indicó ayer el duque de la Torre, y el duque de la Torre es hombre que sabe lo que pasa en ciertas regiones. «Yo sé—dijo poco mas ó menos el general Serrano—que mi personalidad ha de ofrecer algunos inconvenientes para que el partido dinástico sea llamado al gobierno: usted (el señor Martos) por su talento y por sus condiciones personales, merece estar al frente del partido liberal de la dinastía, pues usted es el único que tiene condiciones para luchar en el Parlamento con el gefe del partido conservador. Decídase, y venga á ocupar mi puesto de hecho, aunque yo ejerza la jefatura nominal; que si usted se decide, el partido tiene el porvenir asegurado, la libertad quedará consolidada y se demostrará que es compatible la democracia con la monarquía. Y para que nuestros adversarios no tengan pretesto á decir que yo retiro el apoyo á mis amigos, yo aceptaré el dia del triunfo el sitio que se me designe, la presidencia del Senado, por ejemplo, que tantas veces me ha ofrecido Sagasta....»

El Sr. Martos contestó en elocuentes frases, dichas de tal manera, que no se pudiera confundir la no aceptacion del ofrecimiento con el desaire, haciendo algunas consideraciones acerca de la influencia que ejercen los acontecimientos en las actitudes personales de los hombres públicos, teoría que ha desarrollado en mas de una ocasion, sosteniendo con poderosos argumentos que la conducta política de los partidos la determinan los sucesos. Esta entrevista concluyó con las siguientes palabras.

El duque de la Torre.—Pues bien, Sr. Martos, le suplico á usted que lo medite.

El Sr. Martos.—Lo meditaré.

Despues de estas manifestaciones salieron para el Congreso, y al final de la sesion, el señor Mártos dijo lo siguiente: «Si yo figurara en la izquierda, diria al Sr. Sagasta: puesto que ahí hay un gefe, un partido y un credo, tambien aquí hay un jefe, un partido y un credo, que es la Constitucion de 1869.» Estas palabras dieron término al regateo constante de Moret y Sagasta, presentando un espectáculo indigno del parlamento é impropio de los partidos sérios que se estiman.—*P.*

Madrid 13 Junio 1883.

Sr. Director de *El Universo*

Por fin ha terminado el debate político. La sesion de ayer se prorogó hasta cerca de las nueve de la noche, con objeto de que tomaran parte en ella los Sres. Cánovas y Martos. Despues de las declaraciones del señor Martos, haciendo patente la imposibilidad de la alianza entre la izquierda y el gobierno, por culpa del señor Sagasta, habló el señor Cánovas del Castillo para exponer su sentir de ser efectivamente imposible dicha union, y el señor Martos para arrojar sobre el gobierno la responsabilidad de lo que pueda ocurrir el dia de mañana con tal motivo, terminando el debate y la sesion con las consiguientes rectificaciones de todos los oradores que en él habian intervenido.

¿Ha resultado, ahora bien, algo nuevo ó algo bueno de la singular contienda? Por lo pronto, lo único que aparece tangible es que la ruptura entre izquierdos y fusionistas, es un hecho consumado y que la conciliacion, por tanto, se ha hecho por el instante perfectamente imposible.

El Sr. Sagasta pretendia arreglar las cosas de tal suerte, que sin abdicar ni poner en tela de juicio siquiera su jefatura, se encontrase con nuevos elementos que viniesen á reformar su política en virtud á otras abdicaciones de principios y puesto de moralidad política parecidas á la del Sr. Romero Giron.

No lo ha conseguido porque al jefe del gobierno se le conoce ya lo bastante para saber que sus palabras no son mas que palabras encaminadas á ganar tiempo y á ir tirando.

Por lo demás, no entiendo, y me fundo para creerlo así en la opinion general de los politicos, el fracaso de las ideas de conciliacion estos dias manifestadas, no entraña el planteamiento de la crisis; pero dígase lo que se diga; la opinion pública se halla soliviantada un tanto, y cada dia surgirán al paso del gobierno nuevas dificultades que le dificultarán en su gestion hasta que le llegue su última hora. Esto, si el Sr. Sagasta no pone en practica los remedios necesarios, trayendo cuanto antes las prometidas reformas liberales.

Asuntos del dia hay muy pocos, casi ninguno. Al ruido de ayer ha sucedido hoy en el Congreso la paz de los sepulcros, y en esta textitura, ha empezado á discutirse el presupuesto de Ultramar sin acontecimiento alguno notable.

En el Senado, así mismo, se discuten los presupuestos generales del Estado, y en ambas Cámaras ha quedado aprobado hoy el dictámen de la dimision mixta al proyecto de primeras materias dictámen igual al aprobado por el Senado.—*R.*

Ultimos telégramas

DE LOS DIARIOS DE VALENCIA

Madrid, 14.

El cólera aumenta en Mansourah. Ayer hubo en dicho punto 97 defunciones, y 66 en Damieta.

La epidemia toma proporciones alarmantes en la China.

Inglaterra se niega resueltamente á establecer el sistema cuarentenario.

Asegúrase que varios Estados se disponen á protestar de esta conducta y cerrar sus puertas á las procedendias de Inglaterra.

Decrece el cólera en los centos infestados, pero se estiende en otros territorios.

Asegúrase que Italia se propone imitar á Inglaterra en la cuestion de cuarentenas.

Dice *El Globo* que hay razon sobrada para que las preocupaciones de ciertos animos permanezcan á la espectativa en estos tiempos difíciles.

El Liberal dice á su vez que ha sido anulada de hecho la soberanía nacional y que solo queda la régia prerogativa despues de tanta sangre derramada en defensa de la libertad.

El Progreso, que si Sagasta ha sido vencido por sus pequeñeces, su conducta ha sido igualmente reprendida en elevados sitios.

El Imparcial dice que pronto pasará Cuesta al ministerio de Gracia y Justicia, y Camacho al de Hacienda.

Congreso.—En la sesion celebrada esta mañana ha ocurrido un incidente promovido por el Sr. Fernandez de la Hoz, pues ha censurado la ausencia de los diputados ministeriales despues que han sido aprobados los presupuestos de Cuba.

El conde de Chambord está agonizando.

Madrid 14, 5'15 t.

Congreso.—Discusion de los presupuestos del ministerio de Ultramar.

El general Daban defiende el voto particular.

Lo combate estensamente el general Martinez Campos, haciendo análogas declaraciones que este el ministro de Marina señor Rodriguez Arias.

Senado.—Discútense los presupuestos generales del Estado.

Puerto-Rico 11.—Hoy ha llegado á este puerto el vapor-correo del marqués de Campo Reina Mercedes y continúa su viaje sin novedad.

Lóndres 13.—Se ha verificado una reunion de armadores consignatarios de buques é individuos de las Cámaras de comercio para protestar contra el acuerdo llevado a cabo entre el gobierno inglés y la Compañía del Canal de Suez.

El *Times*, hablando sobre el particular, critica vivamente dicho acuerdo, acusando á mister Wilson y á otros administradores ingleses de haberse dejado fascinar por Mr. Lesseps y de no haber defendido suficientemente los intereses ingleses.

Lóndres 13.—Para contrarestar el movimiento de los rusos hácia la India, se agita la idea de construir un gran ferro-carril bajo la inspeccion única de Inglaterra, que partiendo de

un puerto de la Siria, vaya á buscar el valle del Eufrates y siga hasta la embocadura de este rio en el golfo pérsico.

Dueños los ingleses de la isla de Chipre y con la posesion de la indicada vía férrea, tendrian una comunicacion directa entre el Indostan y la metrópoli, resultando mas rápida que por el Canal de Suez.

Bajo este punto de vista, va á esplanar su interpelacion en la Cámara de los Lores lord Lamington; pues la opinion pública en Inglaterra está muy disgustada del arreglo hecho por la compañía del canal de Suez, segun el cual no adquiere la Gran Bretaña la preponderancia á que aspiraba aquella, á juzgar por el lenguaje de los periódicos.

El *Times*, hablando hoy sobre el particular, se espresa con mucha viveza, y los meetings que se preparan, se va á desaprobar la conducta de Inglaterra.

Mahon 14, 6'45

Frohsdorff.—El conde de Chambord se halla en inminente peligro de muerte. Dúdase que viva mañana.

Paris.—Celébranse las fiestas con grande animacion y entusiasmo. Se ha inaugurado la estatua de la República pronunciándose en dicho acto notables discursos.

Egipto.—El cólera disminuye en Alejandría.

Aumenta la tirantez de relaciones entre Inglaterra y Francia.

Madrid 14, 6-15 t.

Congreso.—El Sr. Castelar ha pronunciado un notabilísimo discurso apoyando la proposicion en que se pide se conceda una pension al insigne y popular escritor D. José Zorrilla. En brillantísimos periodos ha hecho el elogio del poeta nacional.

La mayoria de los diputados felicitan al señor Castelar por su discurso. El Sr. Martos le abraza con grande entusiasmo.

Madrid 14, 6-45 t.

Senado.—Se aprueba definitivamente el dictámen de la comision mixta, concediendo subvenciones á las compañías constructoras de canales y pantanos.

Los Sres. Corradi y Mereio combaten el presupuesto de gastos que defienden estensamente los individuos de la comision.

Madrid 14, 6'45 t.

Congreso.—El Sr. Nuñez de Arce contesta en nombre del gobierno al Sr Castelar, á cuya peticion se asocia enalteciendo al propio tiempo el talento del ilustre poeta Sr. Zorrilla.

La Cámara acuerda por unanimidad conceder la pension solicitada (treinta mil reales.)

Se reanuda la discusion de los presupuestos de Ultramar.

El Sr. Martinez Campos combate el voto particular del general Daban.

Este debate ofrece escaso interés en la Cámara.

Madrid 14, 10 n.

D. Alfonso ha sancionado hoy cincuenta leyes aprobadas las Córtes.

La escuadra de instruccion es esperada en Cadiz.

Mañana celebrarán un banquete los izquierdistas en obsequio de los Sres. Martos, Lopez Dominguez, Balaguer y Becerra.

Es probable que el mártes se discuta en el Congreso el tratado de comercio entre España y Alemania.

Un telégrama oficial de Gibraltar, dice, que la salud pública es inmejorable, que se toman grandes precauciones sanitarias, y que se sujetan á estricta observancia las procedencias de los puntos invadidos por el cólera.

El lúnes firmará D. Alfonso la anunciada combinacion de gobernadores.

Dícese que en breve irá el conde de Xiqueña de escursion á Italia.

Madrid 14, 10-15 n.

El diputado de la izquierda señor Dávila, obsequiará mañana con un banquete á varios de sus correligionarios, estendiendo la invitacion á los diputados martistas y al mismo señor Martos, quien ha ofrecido asistir á dicho banquete.

El proyecto del Sr. Gamazo sobre rebaja de tarifas de ferrocarriles se aprobará en el Congreso sin grandes dificultades.

Las Córtes serán suspendidas por medio de decreto.

El Sr. Sagasta ha manifestado que la próxima legislatura no empezará hasta Diciembre ó Enero; añadiendo que se opondrá resueltamente á toda combinacion política durante el verano: y afirmando que no habrá modificacion ministerial por ahora.

Madrid 15.

S. M. el rey recibió ayer en audiencia á los Sres. Romero Robledo, Balaguer, Bugallal y marques de Sardoal.

La reina llegará á la Granja fijamente el dia 29 del actual.

Se ha acordado definitivamente la traslacion del obispo de Cádiz á la diócesis de Barcelona y la del obispo de Tuy á la de Leon.

A última hora ocupaban ayer tarde los escaños del Congreso solo los diputados antillanos.

El tifus está causando grandes estragos en Paris.

MAHON

Por tratar de un asunto que preocupa en la actualidad á estos isleños, publicamos en lugar preferente el siguiente escrito que nos ha sido entregado por persona respetabilísima.

Sr. Director de EL LIBERAL.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Si la prensa ha de corresponder á la noble y útil mision que le está designada, preciso es que con levantado propósito defienda los intereses generales de los pueblos y reconociendo se halla usted de acuerdo con este axioma, es por lo que sinceramente le ruego se sirva ordenar la insercion del unido escrito en las columnas del diario que vé la luz pública bajo su acertada direccion, y se lo agradecerá en lo que vale, el que se ofrece de V.

A. S. S. Q. B. S. M.

X.

Lazareto de Mahon

Dadas las condiciones de actualidad en que se encuentra el Lazareto de de este puerto y al tamaño progresivo que ha tomado la construccion naval en los buques de vapor, bajo el doble aspecto indicado. no responde aquél a las necesidades urgentes del momento, ni ménos puede satisfacer las imperiosas conveniencias del interesante servicio á que esta destinado. Sentada esta premisa, preciso se hace demostrar la exactitud de ella, con la severa lógica de la verdad proponiéndonos hacerlo agenos á toda clase de pasion, á todo género de interés privado y cosa rara en los dias presentes, hasta exentos, de todo ataque personal.

Cuando en el siglo próximo pasado el Gobierno español reconoció la necesidad de instalar un Lazareto en el puerto de Mahon que respondiese á todas las exigencias á que se le destinaba, el pensamiento constante, fijo, primordial y dominante que animó para llevar á cabo esta importante obra, fué, alejar los buques que habian de purgar cuarentena por encontrarse apestados ó con accidente á bordo, todo lo mas posible de las inmediaciones y concurrencia con los demas buques; de la poblacion de Villacárlos, tráfico del puerto, y ciudad de Mahon En efecto, eligieron muy cuerdamente para aquellos el fondeadero de Cala Taulera, la cual si bien forma parte del puerto de Mahon, es una espaciosa cala separada completamente del mismo, por una lengua de tierra que los divide y separa uno del otro. En aquel entonces el calado ó fondo de la cala en cuestion y las dimensiones de los buques hasta mediados de este siglo, eran proporcionales y permitian utilizar perfectamente aquel fondeadero con ventajas inapreciables y muy recomendables para alejar en lo posible el foco de infeccion importado y que afligir pudiera, al precitado Lazareto; mas por desgracia, este gran beneficio se ha permitido perderlo en gran parte, desde que la mencionada Cala Taulera se encuentra cegada en su mayor parte, por efecto de la accion del tiempo é incuria de los hombres: esto unido al gigantesco tamaño y calado dado á los vapores modernos, ha quedado completamente inutilizada y por lo tanto ha venido esto á crear una série de embarazos y dificultades tan trascendentales, que ni aún la mejor aptitnd y el mas vivo celo de los empleados de dicho establecimiento podrian vencer, quedando esto solo reservado al Gobierno de S. M. que con su ilustracion y recursos le es dado desvanecer, reparar y resolver satisfactoriamente.

Los buques que hoy se dedican á la navegacion de las Indias Orientales generalmente y aun puede asegurarse son en su totalidad vapores de dos mil á cinco mil toneladas de capacidad, con veinte y cuatro a veinte y ocho piés de calado; estos buques proceden de puertos muy castiga los del cólera, morbo asiático, así es, que cuando aquellos visitan este puerto precisamente es para purgar cuarentena que exije la descarga del buque. Hoy por hoy, en el Establecimiento que nos ocupa, no se dispone de otro punto ni de otro muelle para efectuar esta operacion que el designado con el nombre *Clot d' els Ases* y en caso estremo podria tambien habilitarse una pequeña parte del muelle que existe para desembarcar el personal en el mismo Lazareto, los cuales, por su corto espacio y límites reducidos, solo permiten que dos buques á la vez, y á lo sumo tres, con dificultad puedan verificar aquella operacion Ahora bien, con tales elementos sinceramente preguntamos: ¿El dia que en lugar de ser tres los buques que se reunan, fuesen cuatro ó mas los procedentes del Canal de Suez, como se resolveria el conflicto de la descarga y cuarentena, cuando esta no debe principiarse á contar hasta tanto no quede terminada aquella operacion, y esta tuviese que tener lugar simultáneamente por haber mediado un intérvalo menor de quince dias en el arribo del uno al otro? Imposible de resolverlo por carecer de muelles á propósito y al efecto. Si alguno de los buques hubiese ya descargado y por lo tanto ser posible dejar el lugar que ocupaba para que otro lo verificase ¿en donde se colocaria el primero cuyas circunstancias de procedencia continúan considerándosele infestado y que en manera alguna podria fondear en Cala Taulera por carecer de fondo suficiente, ni en otro lugar alguno, por ser destinados a otras procedencias? Siguiendo este mismo razonamiento, fácil seria hacer patente el cúmulo de dificultades, conflictos, quejas, retrasos, perjuicios y toda clase de calamidades que se dibujan y destacan en lontananza y pueden de un momento á otro, convertirse en tristes realidades si por quien lo puede no son resueltas.

Y no es esto todavía lo peor, las procedencias de Egipto no pueden en manera alguna confundirse ni mezclarse con las de América, ni estas con las de los puertos sospechosos, por lo tanto indispensable es que cada una de estas tenga su fondeadeso especial é independiente y que bajo pretesto alguno pueda rozarse una con la otra. Luego si esto es respetable, preguntamos nosotros. ¿El fondeadero accidental y obligado que hoy se ha designado á las procedencias de puntos infestados del cólera, reune condiciones de capacidad, separacion y alejamiento conveniente? No, y mil veces no. ¿Puede dadas las circunstancias de hoy variarse con ventaja al señalado en la actualidad? Tampoco. Luego sin esfuerzo alguno, surge de lo espuesto dos peligros gravísimos é inminentes. El primero es que la poblacion de Mahon no se encuentra suficientemente garantida del peligro que severamente le amenaza y es sufrir una invasion del huesped del Ganges el dia que desgraciadamente lo tengamos en el Lazareto, y el otro, es que el mismo Gobierno se vé amagado de una série no interrumpida de conflictos, quejas y reclamaciones nacionales y estranjeras, por razon de los inmensos perjuicios que á los intereses del Comercio y de los bu-

ques procedentes de Egipto puedan *irrogarse* el dia, que siendo aquellos mas de tres, el cuarto y demas no puedan verificarse en tiem do oportuno la operacion de descarga.

De todo lo espuesto á vuela pluma tal vez incorrectamente, y sin otra pretension que indicar el peligro y dar la voz de alerta, se infiere rigurosamente que urge muy mucho, que el Gobierno sin vacilacion de ninguna clase y sin pérdida de momento decida y ordene el dragado inmediato y suficiente de Cala Taulera, para que las procedencias del cólera morbo asiatico purguen en ella la Cuarentena que les sea impuesta, y solo esta salvadora y justa resolucion, puede evitar al Gobierno, á Menorca y á España entera de todo genero de conflictos y calamidades. El problema bien merece que por quien corresponda se le preste la necesaria atencion, nosotros nos quedamos tranquilos, por haber cumplido un deber de conciencia y de patriotismo.—*X.*

—

Los Ayuntamientos de Villacarlos y Mercadal anuncian en el Boletin Oficial de la Provincia correspondiente al dia 14 del actual, hallarse espuesto al público á efectos de reclamacion el reparto de la Contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería del presente año económico, de los distritos municipales respectivos.

—

En la sesion de hoy han tomado posesion de sus cargos los concejales Sr. García Pons, Tudurí y Montañez.

—

Se ha concedido un mes de licencia al concejal D. Pedro Montañez Mascaró.

—

Por Real Orden de 6 del corriente ha sido nombrado catedrático numerario de Psicología, lógica y Filosofía moral y su agregada de Retórica y Poética, del Instituto de esta ciudad D. Magin Verdaguer y Callís actual supernumerario del mismo Instituto.

—

Ha sido nombrado médico 2.º de visita de naves del Lazareto de este puerto D. Ramon Menendez Roman en reemplazo de D. Guillermo Pons y Alzina que habia dimitido dicho cargo.

⁂

El vecino de esta ciudad D Francisco Gomila Castell ha sido nombrado celador del Lazareto sucio de este puerto en reemplazo de D. Juan Diez que ha sido declarado cesante.

⁂

Sabemos que por la Delegacion del Gobierno en esta ciudad, se han trasladado las oportunas órdenes, así á los agraciados como al establecimiento cuarentenrio encareciendo á los primeros la necesidad de incomunicarse desde luego en vista de las circunstancias extraordinarias que atraviesa la salud pública.

—

El primer suelto publicado ayer. columna primera, línea treinta y ocho dice «reconozca los artículos de consumos ó inutilice»; debe decir «reconozca los artículos de consumo é inutilice».

En la columna segunda, línea primera dice «comunicarse» en vez de *considerarse* y en la propia columna línea quince dice «reservadas» por *enumeradas*.

El segundo suelto columna tercera, línea treinta, dice «para que concurran los dias de sesion en las Casas Consistoriales», en vez de «para que concurran *en* los dias de sesion *á* las Casas Consistoriales».

—

El Ayuntamiento ha acordado en la sesion celebrada hoy revocar un acuerdo tomado en el mes de Setiembre de 1881, por el que se concedia una subvencion á los periodicos que se publican en esta ciudad, por la insercion de sus anuncios.

—

El Gobernador de la Provincia ha aprobado el presupuesto ordinario de Mercadal, correspondiente al corriente año económico, y el adicional de 1882-83 del Ayuntamiento de esta ciudad.

—

Por la Delegacion del Gobierno en Mahon, ha sido multado un vecino de esta ciudad, por infractor del bando de caza.

—

En el vapor correo llegado hoy han regresado de la peregrinacion de Lourdes los romeros de esta isla.

—

Esta mañana quedaba fondeado frente la Aduana de este puerto el vapor-correo «Menorca» que debe emprender mañana la marcha hacia Palma en sustitucion del «Nuevo Mahones» que debe salir el jueves para Argel, con objeto de limpiar allí sus fondos.

—

Ayer por la tarde tuvo la desgracia de caerse al mar en el Cos Nou, un niño de 8 ó 9 años de donde logró ser salvado por un albañil que trabajaba frente el sitio del suceso, con solo una ligera contusion en la cara y el consiguiente susto.

—

Numerosisima fué la concurrencia que asistió anteanoche al paseo de la Esplanada á gozar del fresco que reinaba en aquel sitio. La banda de Mindanao tocó con su acostumbrada brillantez varias de las piezas de su repertorio y los socios del casino El Consey elevaron un globo de dimensiones bastante regulares, el que empujado dulcemente por la fresca brisa atravesó magestuosamente la Esplanada dejando tras si un rastro luminoso producido por una vivisima luz de bengala que iba sujeta á la parte inferior del Mongolfiér.

Segun nos han asegurado, los socios del Consey preparan diversiones análogas para los dias que la música toque en el mencionado paseo.

—

De «El Demócrata« de ayer copiamos las siguientes noticias:

En Port-Bou por infracciones á las ordenanzas de Aduanas se aplicó una crecida multa á un canónigo doctoral en Mahon que queria introducir contrabando en España.

⁂

En uno de los fielatos de esta Capital al reconocer uno de los botijos que queria introducir cierto romero, se encontraron los dependientes de aquel que el líquido que contenia dicho botijo era una rica Chartreuss que se fabrica en uno de los conventos de benedictinos franceses.

—

Copiamos de «El Isleño» de ayer los siguientes sueltos.

«A la alarma que se produjo con motivo de los síntomas que presentara la enfermedad de que murió hoy hace ocho dias una muger en el Arrabal, ha sucedido la calma mas completa fundada en la sin razon de aquella, en la actitud adoptada por nuestras autoridades para preservarnos de todo contagio, en la vigilancia que se ejerce para cumplimiento de los preceptos higiénicos aunque esta no llegue aun hasta donde debiera, y en el satisfactorio estado de la salud, que, ya por haber desaparecido las diarreas y alteraciones de vientre, ya porque la gente anda mas cauta en el consumo de frutas y verduras, puede decirse es inmejorable, y pocos años lo hemos visto tan satisfactorio en esta época; de lo que hacen público alarde los médicos y vicarios de las parroquias que son los que por razon de su ministerio conocen mas de cerca la verdadera salubridad del vecindario.

Si sabemos, pues, mantenernos en el terreno de la prudencia y oponemos fuerte barrera al enemigo, indudablemente libraremos, Dios mediante, del contagio.

Entre este resultado que fué el de 854 por haber obrado cuerdamente y el que la apatía nos dió en 1865, la eleccion no es dudosa.

⁂

El número de nacimientos ocurridos en esta provincia durante las cinco semanas comprendidas del 26 de Marzo al 29 de Abril, fué de 785.

El de defunciones ascendió á 596

Resulta pues un aumento de poblacion de 189 individuos, y 17 defunciones diarias en una poblacion de 291.934 habitantes, que toca á uno por cada 490 en los 35 dias.

Estos datos no pueden ser mas elocuentes y favorables á la salud pública.

⁂

Desde hoy queda abierto en la Sucursal del Banco de España el pago de un dividendo á cuenta de beneficios de 1883.

⁂

Hemos visto en el foso de la muralla que desde la puerta de Jesus va hacia el hornabeque algunas reses de ganado lanar que se dice están atacadas de viruelas y que por lo mismo se han aislado allí para evitar el contagio y la propagacion de la enfermedad.

Es un dato mas para aplaudir la vigilancia que hoy se observa la misma que siempre hemos reclamado y que no habiamos visto en práctica con tanto rigor.

⁂

Queda levantada la incomunicacion que sufria la familia de la muger que murió en el Arrabal y fué causa de la alarma producida que despues se ha visto fué infundada.

⁂

En el vapor de hoy ha venido el Ilmo. Sr. Director general de Beneficencia y Sanidad, quien, como ya anunciamos va á pasar visita al Lazareto de Mahon, para donde saldrá el próximo jueves por via de Alcudia.

A recibirle han acudido al muelle el Sr. Gobernador, el Vice-presidente de la Diputacion provincial, el Alcalde de Palma y otros funcionarios y personas visibles.

Sea bienvenido.

Se ha hospedado en la fonda de Mallorca.

⁂

Hasta el 31 del próximo Agosto se admiten solicitudes para tomar parte en los ejercicios de oposicion á las plazas vacantes del cuerpo de abogados del Estado, debiendo presentarse aquellas en el negociado del personal de la direccion de lo Contencioso.»

—

Relacion de los pasageros llegados hoy en el vapor correo *Nuevo-Mahones:*

D. Ramon Duch, Juan Bofill, Ignacio Mestres, Maria Mercadal, Gabriel Leon, Antonio Pinel, Sebastian Fullana, Agustin Camps, Pedro Bernal y Señora, Catalina Romero y un hijo, Agustin Camps, Josefa Roselló, Maria Ramiro, José Balaguer, Pedro Padrells y hermano, Agustin Picó, Dionisio Santos y dos mas, Roque Foncuberta, Un Sr. Jefe, dos señoras y dos hijas, Un individuo de tropa.

—

Nómina de los pasajeros salidos anteayer á bordo del vapor correo *Puerto Mahon:*

PARA ALCUDIA

D. Juan Madrid, Eusebio Mallafré Juan Benasar y un hermano, Pedro Font, Felipe Cánovas, Miguel Morell y esposa, Damian Magrauer, esposa y una hija, Antonio Ulges, Pedro Junca, Bartolomé Mesa y esposa, Dominica García, Francisco Mir, Manuel Costa, Rafael Gomila, Arnaldo Martin, Alejandro Fourmux, Luis Chossou.

PARA BARCELONA

D. Antonio Roca, esposa é hijo, Pedro Huguet, Juan Sans, José Pons, Esperanza Lluch, Práxedes Biale y su hijo, Miguel Vilarrasa, Miguel Cardona, Miguel Carbonell, José Berso, madre y niña, Pedro Riomao, Angel de Arrieta, Manuela García, Pedro Carrió, esposa, hijo, nuera y dos nietos, Francisca Guevara y dos hijas, Dolores Bures, Fernando Betancourt, Catalina Monjo, Federico Pareja, Margarita Preto, José Perearnau y un sobrino, Pedro Sintes y esposa, Baldomero Compañy, Luisa Egea, Magdalena Ferrer, Coloma Vilal, Juana Amorós, Francisco E. Plovives, un soldado.—Total, 65.

—

BOLSA DE MADRID

16 Julio.

4 por 100 Interior perpétuo .	64·250
4 por 100 amortizable. . . .	75·200
Billetes hipotecarios de Cuba.	96·200

—

BOLSA DE BARCELONA

16 Julio.

4 por 100 Interior.	64·120
4 por 100 amortizable	75·250
Billetes hipotecarios de Cuba.	96·500
Banco Hispano Colonial . . .	62·000
Acciones ferrocarril Francia. .	81·120
Id. Norte.	108·500
Id. Alicante.	00·000
Id. Orense.	27·000
Obligaciones Francia	60·507
Id. Orense.	40·025

TELÉGRAMAS PARTICULARES de El Liberal

Madrid, 16, 11'15 m.
Mahon, 16, 05'47 t.

En el banquete que han celebrado los hombres más notables de la Izquierda, ha pronunciado un brillante discurso el Sr. Martos, haciendo declaraciones terminantes á favor de este partido.

El conde de Chambord ha esperimentado una notable mejoría.

Madrid, 17, 11'00 m.
Mahon, 17, 1'20 t.

Confíase en la reconciliacion del Sr. Sagasta con la izquierda dinástica.

La Escuadra de instruccion ha llegado á Cadiz.

Continúa la mejoría en la enfermedad del conde de Chambord.

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

D. Juan Clar y Alaquer, Comisario de la quiebra de D. Francisco Vidal y Pons.

En virtud del presente se cita á los acreedores del referido quebrado á fin de que el dia 20 del actual á las 10 de la mañana se presenten por sí ó por medio de apoderado en una de las salas de la audiencia de este Juzgado al objeto de proceder en junta general al nombramiento de síndicos de la referida quiebra: pues así queda mandado en providencia de este dia dada por el Sr. Juez de 1.ª Instancia de este Partido.—Dado en Mahon á 4 Julio de 1883.—Juan Clar.—Ante mí, Juan Pons Esno.

Sociedad anónima Industrial Mahonesa

Se convoca junta general ordinaria para el dia 21 de Julio próximo á las cinco de la tarde á los fines siguientes:

1.º Aprobar el balance del año económico que termina en 30 de los que cursan.

2.º Acordar la distribucion del dividendo correspondiente al actual ejercicio.

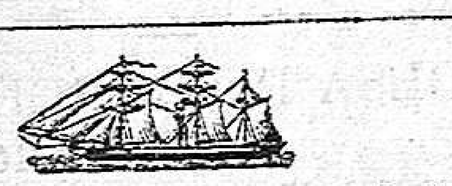
3.º Discutir y votar las proposiciones que se sometan á su juicio.

Dicha junta tendrá lugar en el local de sesiones de la Sociedad y si en el dia señalado no pudiera constituirse por no concurrir la mitad mas una de las acciones, se celebrará otra el dia siguiente 22 á la misma hora y sus decisiones serán valederas cualquiera que sea el número de accionistas que á ella asistan, de conformidad á lo prevenido en el art. 13 de los Estatutos.

Se recuerda á los señores accionistas que con arreglo al art. 14 de dichos Estatutos, solo tendrán derecho á concurrir á las Juntas generales los que con quince dias de antelacion al en que deba esta celebrarse, hayan depositado sus acciones en las cajas de la Sociedad y que los que sean apoderados de otros accionistas, deberán acreditar su representacion por medio de poder ó carta firmada en que se les confiera esta facultad, que podrán entregar al Secretario hasta las 12 de la mañana del dia 18 de Julio proximo.

Los depósitos de las acciones se efectuarán en Mahon en poder del Director D. Juan Martorell y Caules calle Deyá núm. 19 y en Barcelona en el de D. Joaquin M.ª Tintorer y Mercader, calle de Mendizábal número 19 bajos.

Mahon 18 Junio 1883.—P. A. de la J. D.—Juan Orfila, Srio.



Administracion de la Sociedad Mahonesa de Vapores

En cumplimiento del artículo duodécimo de la escritura social, y á los efectos de reglamento, se convoca la Junta general ordinaria de Sres. socios comanditarios, para el domingo 22 del corriente á las once de la mañana en casa del infrascrito Administrador.

Mahon 13 Julio de 1883.—Juan Taltavull.

Aviso importante

En fecha de hoy ha suprimido la venta al por menor de algodon en rama y berra la fábrica Industria Mahonesa, *el que se espenderá para beneficio del público en el almacen de Mercería y Paquetería de la Señora Viuda de Marqués (Rosario 15) cuyos precios serán los mismos que en la fábrica.*

Para vender *Lo está la casa núm. 1 de la calle de Gracia, esquina á la de la Infanta.*

Informará Juan Boada, Iglesia 9.

LA
ZAPATERÍA ILUSTRADA
GACETA DE MODAS EUROPEAS

Organo de LA UNION sociedad de maestros zapateros de Barcelona

PERIÓDICO ARTÍSTICO, PROFESIONAL Y LITERARIO

consagrado al fomento de la Zapatería Española

DIRECTOR, DON PEDRO BOSCH

PRECIO DE SUSCRICION.—EN ESPAÑA, **UN AÑO, 12'50 Ptas.**

Se admiten suscriciones en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

FONDA BALEAR
DE
PASCUAL ALEMANY
PALMA DE MALLORCA

PLAZA MAYOR

Se sirve á la carta y en mesa redonda

La circunstancia de estar situado este establecimiento en el centro de la poblacion y por lo tanto contiguo á todos los departamentos oficiales y mercantiles y á la estacion del ferrocarril, contribuye en parte para la mayor comodidad de los señores huéspedes alojados en el mismo. La fama que desde su instalacion viene adquiriendo esta fonda, garantiza el buen trato y aseo.

Administracion de Loterías
DE 1.ª CLASE N.º 6.—MAHON.

ARRAVALETA, 3, TIENDA DE MERCERÍA DE CUSARCH

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 26 de Julio.

Ha de constar de dos séries, de 26.000 billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos á tres pesetas, y distribuyéndose 569.400 pesetas en 1.239 premios para cada série, de la manera siguiente:

Premios		Pesetas
1	. . . . . de	80.000
1	. . . . . de	40.000
1	. . . . . de	20.000
2	. . . . . de 5.000 . . .	10.000
20	. . . . . de 2.500 . . .	50.000
1.210	. . . . . de 300 . . .	363.200
2	aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterioral del premio mayor.	4.000
2	id. de 1.200 id. para el premio segundo. . .	2.400
1.239		569.400

Mahon 17 de Julio de 1883.—El Administrador, Pascual J. Hernandez.

Subasta *El dia 1.º de agosto próximo, se venderán en licitacion privada, que tendrá lugar simultaneamente en las dos notarías que abajo se espresan, las fincas siguientes:*

1.ª El predio **Lloc nou**, con su dotacion correspondiente, por el precio de. . . . . 59.334'00 ptas.

2.ª El predio **Son Olivar**, junto con la viña situada en el camino de Son Xurigué, y su correspondiente dotacion, por el precio de. . . . . 48,400 00 ptas.

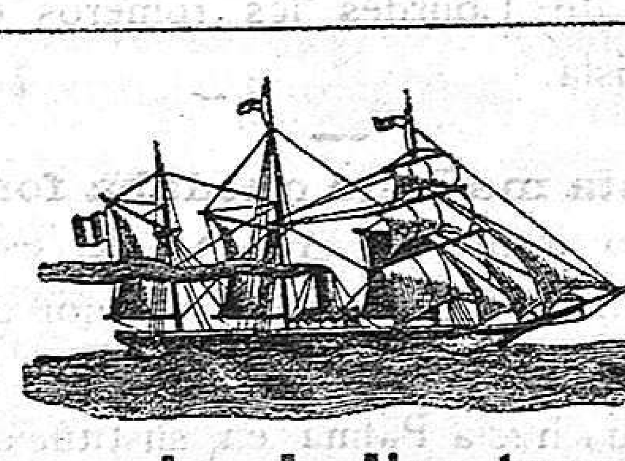
Ambas fincas radican en el término municipal de Ciudadela.

Las condiciones, en virtud de las cuales debe exigirse la licitacion, estarán de manifiesto en Mahon en la Notaría de D. Pedro Orfila, calle del Arrabal número 10, y en Ciudadela en la Notaría de D. Juan Bautista Sastre.

Criado *Hay un jóven que desea hallar coocacion. En esta imprenta informarán.*

Sirvienta *Se necesita una en el huerto de Mola.*

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender
Una balanza para café.
Una idem romana.
Una idem para pesar oro.
Un bombo para petróleo.
Muchos potes cristal.
Cajones para uso de tienda.
Un molino ingles para café.
Dos tostadores café.
Un aparador.
Una escribanía.
Y varios otros objetos usados.



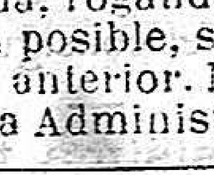
Para Argel directamente
Saldrá el vapor-correo
Nuevo Mahonés

al mando del capitan D. Miguel Tudurí, el juéves 19 del actual, á las 10 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros.

La carga debe quedar precisamente despachada por la Aduana el dia anterior 18, y el despacho de pasajeros se cerrará á las nueve en punto del dia de salida, rogandose á todos los que les sea posible, se despachen tambien el dia anterior. Mahon 16 julio de 1883.—La Administracion.

Se hallan en venta todos los artefactos de una tienda de vinagres y aceites al por menor, incluso los artículos que en ella existen, mas dos máquinas de coser a mano.

Esplanada 57.



Para Palma
Saldrá el vapor-correo
Menorca

el miércolés 18 del actual á la hora de itinerario, al mando del capitan D. Francisco Cardona, admitiendo carga y pasageros.

Mahon 16 Julio 1883.—La Admon.

FEES DE VIDA.—Véndense en la imprenta de este periódico al precio de 2 céntimos de escudo ejemplar.

Al Público

En el taller de carpintería de la calle de San Fernando núm. 37, se halla de venta un elegante surtido de sillerías de varias clases á precios baratos.

Se avisa á los señores Carpinteros, que en el mismo establecimiento se encuentran tambien maderas aserradas con máquina, dispuestas para sillas, sofás y mesas consolas, encargándose, á comision, de servir toda clase de muebles.

Gran derroche
ACUDID Y LO VEREIS

En la calle de la Reina n.º 11 se encontrarán botinas de superior calidad, para caballero, á precios escesivamente baratos.

Para vender *Lo está la casa núm. , de la calle de la Estrella de esta ciudad. Informará el notario don José Vinent y Seguí, Buenaire 14.*

HOJAS CAIDAS

Coleccion de poesías

por D. Juan Benejam

Formarán un elegante volúmen de 160 páginas en 8.º mayor, buen papel y encuadernado á la rústica.

Su precio será solo el de **una peseta.**

Se admiten suscriciones en la imprenta de EL LIBERAL.

GRAN GIMNASIO
HIGIÉNICO,
ORTOPEDICO-RECREATIVO
PARA AMBOS SEXOS
37, Hannover, 37

El movimiento es la vida; y el punto de partida y término de toda accion orgánica es un movimiento.

Relacion de los aparatos higiénicos, ortopédicos y recreativos que contiene el Gimnasio:

Paralelas fijas.—Escalera ortopédica inclinada.—Escalera ortopédica convexa.—Escalera horizontal.—Escalera inclinada.—Escalera de cuerda.—Escalera fija vertical.—Escalera para saltos de profundidad.—Ortopédico de dilatacion.—Poleas pectorales.—Poleas dorsales.—Carro.—Rueda para muñeca.—Silla articular.—Tabla oblícua.—Báscula.—Graduador para muñeca.—Cuerdas lisas.—Cuerdas con nudos.—Cuerdas con palos.—Trampolin.—Palos para ejercicios salon.—Picas.—Bolas madera.—Estribos.—Perchas.—Trapecio sencillo.—Trapecio doble.—Mesa para contracciones con pesas.—Picadero.—Argollas hierro.—Argollas (forma estribo) madera.—Sacos con arena desde 10 á 70 libras.—Pesas para desarrollar desde 3 á 120 libras.

Se permite visitar el Gimnasio á las horas de clase.

Retribuciones: Caballeros, 20 reales vellon mensuales.—Señoras, 30 idem.—El profesor, *Eusebio Ferrer.*

Tinta para sellar, sin aceite, negra, verde, encarnada, morada y azul á 1 peseta el frasquito.

Véndese en la imprenta de EL LIBERAL, Nueva, 25.

DECLARACIONES para la Contribucion Industrial y de Comercio.—Véndense al precio de cuatro céntimos de escudo ejemplar doble en la imprenta de **El Liberal**, Nueva, 25.

IMP. DE BERNARDO FABREGUES
Nueva, 25.